

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo **ISLA DE CEBU** SU CAPITAN D. CEFERINO DE PORTUONDO. Saldrá para Liverpool el 1.º de Agosto á las nueve de la mañana, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite carga y pasaje. El registro se cerrará el 29 de Julio. El día de la salida estará en el muelle de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

El vapor **TURIA** de la línea bimensual, saldrá de este puerto para Liverpool, á mediados del mismo mes de Agosto, con escala en Barcelona, Cádiz y Santander. ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Iolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 30 del corriente. Admite carga y pasaje. Larriaga y Echeita.

Para Australia.

El vapor JOLANI que se espera hacia el 3 de Agosto, será despachado á los pocos días de su llegada para Australia, via Singapore, Penang, Batavia y Sourabaya. Para carga y pasaje acúdase á msh Birchal, Robinson y C.a

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR BOLINAO. Saldrá para Dagupan, el sábado 26 del actual, á las dos de su tarde.

VAPOR VISAYAS. Se espera el sábado y saldrá á los pocos días de su llegada para Iloilo y Cebú. Admite carga y pasaje. Birchal, Robinson y comp. Agentes.

D. Vicente Franco

Y GONZALEZ, Escribano público del territorio de la Real Audiencia de estas Islas, ofrece su protocolo en las oficinas del Juzgado de Iloilo de que también es actuario, y en donde se halla constituido su estudio notarial. Servicio pronto y esmerado. pmjshN

China and Manila STEAM SHIP C.º LT.º

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 26 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor IRAOUADY, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 24 de Julio y de Singapore el 31 de Julio. Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 23 de Julio, en combinación con esta misma Mala francesa los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsell

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas. Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry. ph

Se vende

una elegante percha, enganchada á sola. Darán razon, Real 39. h

A VISO.

El interés y la responsabilidad del Sr. D. James Brown Mc. Culloch, como socio de nuestra razon social, cesan en esta fecha. Manila 1.º de Julio de 1884. HOLLIDAY, WISE Y C.a

Desde esta fecha hemos admitido en nuestra casa como socio, el Sr. D. Alfred Grundy. Manila 1.º de Julio de 1884. HOLLIDAY, WISE Y C.a

A VISO.

Se participa á los señores receptores de la carga venida por el vapor-correo *Isla de Cebu*, que solo se admiten reclamaciones hasta tres días antes de la salida del referido vapor. Administración Carballo 2. ph

Se alquila

la hermosa casa situada en la calle del Tribunal de Paço, ocupada hasta hoy por el Sr. Armstrong. De su precio informarán en el Almacén "Luzon." h

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. h 39—Real de Manila—39

M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto 24. (Binondo.)

Tablas quizame

de buen baticulin á precios sin competencia, vende P. VALENZUELA. h

TABACO RAMA Legitimo Barili

Clase superior y fuerte. Acabamos de recibir la última partida de la cosecha del año pasado. Miguel Borri y C.a

Anloague 24. pmjsh

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Arroz Saigon NUEVO,

Corriente y blanco, Venden BIRCHAL ROBINSON Y C

ESCRIBANIA PUBLICA

DE D. ENRIQUE BARRERA Y CALDES (antes de D. FELIX DUJUA.) Calle de Anloague núm. 2. pdmjsh

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Julio tiene, 31 dias. Santo del dia. 25 VIGILIAS.—Santiago apóstol, patron de España; san Cristóbal y S. Cuifate mártires; santa Valentina vírgen y mártir. Santo de mañana. 26 SABADO.—Santa Ana Madre de Nuestra Señora, san Pastor presbítero. Santo de pasado mañana. 27 DOMINGO.—San Pantaleon, san Jerje y santa Natalia, mártires.

Parte Militar.

Día 25 de Julio de 1884. 1.º DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS. El T. Coronel D. Aniceto Fernandez.—DE IMAGINARIA. El T. Coronel D. Manuel Martinez. PARA LA COMPAÑIA DE GUARDIA.—VISITA DE HOSPITAL, PROVISIONES Y SARGENTO PARA LOS REGIMENTOS DE ARTILLERIA. 2.º DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS. El C. T. Coronel Sargento mayor interino José Prego.

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de correos.—(No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Orani, Parac, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Saigon, en 4 dias, v. alem. "Marie," de 644 toneladas, su capitán D. J. Hohlmann, con 1000 picos arroz; B. Robinson y comp. De Nuw-Carlie, en 43 dias, barca inglesa "Ambassador," de 692 toneladas, su capitán Mr. Bidwell, con 982 carbon; Ker y comp. De Singapore, en 63 dias, v. ing. "Maud-hartmann," de 7070 toneladas, su capitán don

M. Dausel, con arroz y otros efectos: S. Bell y comp

Salida de alta mar. Para Saigon, v. esp. "Romero," su capitán D. M. Reinante; en lastre.

ENTRADA DE CABOTAJE. De Batangan, v. "Mayon," en 8 horas, con 644 sacos café; Inchausti y comp.

Salidas de cabotaje. Para Tayabas, v. "Serantes." Para Iloilo y Cebú, id. "Eolus."

Manila 25 de Julio de 1884.

JUEGOS DE AZAR IV

Los colegas se aborotaron, hace pocos días, al ver en el periódico oficial algunas relaciones nominales de personas recientemente sorprendidas jugando á juegos permitidos en horas prohibidas, y de ahí viene su algarada de estos días contra el juego en general, y particularmente, contra los juegos permitidos en horas prohibidas. Tambien nos llamaron á nosotros la atención esas listas de jugadores á juegos permitidos, que muy de tarde en tarde se publicaban antes; pero lo que nos ocurrió fué un juicio que seguimos considerando mas lógico que el de nuestros colegas; y sinó, los lectores resolverán. La afición á las emociones que el juego proporciona es grande en este país, y por regla general, en todas las colonias y no colonias intertropicales, donde se vive mas tiempo bajo techado que en Europa; y esas emociones nada las proporciona como los juegos de envite y azar. No son sorprendidas partidas de estos sinó de juegos permitidos, y á pretexto de que tienen lugar en horas prohibidas?—Pues es claro que se extrema la persecucion de estos por que no existen los otros. De otro modo, la conducta de los encargados de reprimir el juego sería inexplicable. Puede haber algo, tambien, de celo exagerado en tales procederres. Y lo decimos porque se han dado casos.

Pueden estar entretenidas con juegos de baza y á tanto insignificante varias personas honradas y laboriosas, á punto de sonar las diez de la noche; óyese la campana, se va á terminar el juego comenzado y no es cosa de tirar las cartas, cuando la conciencia está tranquila, y se cree acabar dos minutos después. Dada la clase de distraccion esa, entendemos que, mejor que sorprender lo que llaman la partida, así que suena la última campanada de las diez, estaría el que los agentes de la autoridad les avisaran:—¡eh amigos! que han dado las diez!—y si un cuarto después aun persistían con la baraja en la mano, aplicarles la ley, si bien guardando las posibles consideraciones atendidas circunstancias de personas y del hecho. Hay que irse convenciendo de que, si se les debe utari como á los autores y cómplices de un delito. Encontramos sabia, altamente precursora, la ley que prohíbe jugar, ni aun á juegos permitidos, á las clases trabajadoras, en las horas propias para el descanso ó para el trabajo. No ríje en Europa, pero debería ríger. Sin embargo, no hay que exagerar las cosas: la infracción de esa ley no tiene la importancia que el dedicarse habitualmente á juegos de envite y azar. Hasta preferiríamos que la G. C. en provincias no se ocupara de estos asuntos y que se limitara á avisar á los pedáneos y dar parte á sus superiores de los que tolerasen el vicio del juego en sus pueblos. Sin la activa persecucion que ahora se le hace y sin institutos del valer de la Guardia civil, hubo aquí largas temporadas en que se jugaba muy poco y raras veces con impunidad. Queremos merezca siempre generales simpatías, que sea amigo de todo el mundo, menos de los criminales, el cuerpo que tiene á su cargo la protección y seguridad públicas.

Dado ya, porque es de conveniencia indiscutible, que solo á ciertas horas se toleren los juegos lícitos á las clases trabajadoras, surge una dificultad cuya solución tiene que ser prudencial y de circunstancias, á saber: ¿donde principian las otras clases, para no molestarlas porque jueguen su tresillo, su malilla, su tresiete ó su panguingue, si este les place mas, después de las diez de la noche? La regla general no es posible sin que descendiera el nivel de las clases mas ilustradas y ricas, y por lo tanto, es necesaria gran prudencia para aplicarla teniendo en cuenta las excepciones. El Diario nos supone enterados de que en algunos arrabales hay casas donde se juega el panguingue á tanto elevado: hemos preguntado con mucho afán de saber la verdad y nos dicen que no tienen interés en engañarnos. Nada sabemos de esto. Todos los informes están contestes en que eso sucede muy de tarde en tarde y en pocos sitios, y en cuanto á la entidad del interés, rara vez llega al que se atraviesa entre cuatro amigos que juegan un tresillo á cuartillo de real fuerte. Son de una exajeracion á todas luces infundada é inconveniente las reflexiones del suelo que á eso ha dedicado hace pocos días, y ni la moral ni otros conceptos ofensivos tienen que ver con la distraccion á que se refiere, y cuyos mejores jueces son los parientes y amigos de las personas, generalmente de buena sociedad, que en ella toman parte.

CUESTION IMPORTANTE

(Remitido.)

Lo es, sin duda, lo que hace referencia al estado en que se halla la concesion y venta de terrenos del Estado, situación anómala y altamente perjudicial así para los intereses públicos como para los particulares. Hace mas de un año se publicó aquí un nuevo Reglamento, el de 26 de Abril

de 1882, del cual debió esperar su autor grandes y portentosos beneficios para los pueblos, no menos que para el Tesoro público, pero cuya consecuencia ha sido paralizar completamente el movimiento de la reducción á cultivo de grandes masas de terreno hasta ahora yermo: esto, precisamente en un período en que el desestanco del tabaco debía avivar el afán de adquirir tierras para dedicarlas á este lucrativo ramo de la agricultura, ha sido un mal que afecta mas de lo que á primera vista parece á la riqueza pública. En efecto; si nuestros informes son exactos, existen en los centros llamados á entender en este asunto, nada menos que 7,000 solicitudes de concesion de terrenos, esperando se resuelva una duda que, á nuestro parecer, no debió existir; pero que fué formulada y que ha sido causa de la paralización que lamentamos, Señalémosla. Es sabido que por la legislación anterior al nuevo Reglamento, las concesiones de terrenos cuya tasacion no llegaba al valor de 200 pesos se hacía por adjudicacion directa, es decir, sin subasta, rigiendo esta únicamente para las concesiones que excedían del indicado tipo. Pues bien, el Reglamento de 26 de Abril ha establecido que todas las adjudicaciones ó ventas se hagan previa subasta, dejando á los denunciadores ó peticionarios el derecho de tanteo ú opcion por lo que cualquier otro licitador ofreciese. Reunida aquí la comision de ventas que el Reglamento mandaba organizar, formulóse la duda de si la prescripcion reglamentaria á que hacemos referencia debía tener ó no efecto retroactivo, esto es, si debían sujetarse á ella las denuncias de terrenos presentadas y tramitadas con anterioridad á la publicacion del Reglamento. La comision no podía incurrir en la monstruosidad de conceder ese efecto retroactivo, y no incurrió en ella; mas, por una esquisita deferencia á las altas atribuciones del Gobierno de S. M. resolvió al propio tiempo consultar este acuerdo con el Ministerio: la consulta se elevó en Octubre ó Noviembre, y aún no ha venido resuelta: de aquí la paralización de los 7,000 expedientes de que se nos ha hablado. Ahora bien: ¿conviene al interés público y del Tesoro filipino que ese asunto continúe en el estado en que se encuentra? ¿Cabe imaginar los perjuicios que á todos trae el hecho de que tan gran número de personas dispuestas á ensanchar sus cultivos ó emprender otros nuevos, estén cruzadas de brazos hace ya un año, y hayan de continuar así otro ú otros?

Y cuenta, que ha debido haber y tenemos noticia de algunos que, al amparo de la ley, hecho ya el deslinde de sus terrenos, sin oposicion de nadie y sin faltarles mas requisito que verificar el pago del importe de la tasacion, roturaron y empezaron á labrar, haciendo gastos cuantiosos é invirtiendo en ello su tiempo y su actividad, y por último, exponiendo su vida al penetrar en bosques enmarañados, cuyo descuaje ocasiona enfermedades capaces de producir la muerte en pocas horas. Basta enunciar estos hechos para que se comprenda la inconveniencia de que las cosas continúen como están. Propietarios hay que preferirían, sin vacilar, si se aplicase la subasta á los terrenos por ellos denunciados, que continuar en una situación como la en que se les tiene; y harían bien, pues todo es preferible á una incertidumbre que amenaza durar indefinidamente. ¿Qué remedio cabe para poner fin á este estado de cosas? En nuestra opinion, uno muy sencillo: determinar que los terrenos denunciados con anterioridad á la publicacion del Reglamento de Abril del presente año, se adjudiquen mediante subasta, siempre que los denunciadores lo soliciten y no baje su valor de los 200 pesos señalados por la legislación antigua para la adjudicacion directa: de este modo, cuantos hayan emprendido la tasacion á cultivo, ó estén dispuestos á emprenderla desde luego, podrán obtener la propiedad de sus terrenos y trabajarlos con la debida seguridad. Esperamos que nuestras celosas autoridades, tan solícitas por cuanto puede contribuir al desarrollo de la riqueza pública, tomen en cuenta las consideraciones que dejamos apuntadas y den solución á un asunto que la reclama imperiosamente.

EL EJERCITO ALEMAN

(CORRESPONDENCIA DE "EL IMPARCIAL".)

Composicion del ejército.

Con arreglo á la Constitucion del imperio, el emperador debería ser el jefe supremo de todas las tropas alemanas; pero hay Estados, como Baviera y Brunswick, que por virtud de disposiciones posteriores se han reservado sobre sus fuerzas completa autonomia, hasta el punto de que solo en caso de una movilizacion para la guerra se pondrían á las órdenes del emperador las tropas de dichos Estados. El ejército imperial consta hoy de

—Mi padre no me perdonará...—balbucó—me matará... —Yo te salvaré, querida mia,—replicó Pedro. —¿Cómo? —No separándonos en lo sucesivo. Desde mañana abandonará el hogar paterno. El joven estaba perdidamente enamorado y la idea de que Clara iba á ser madre le embriagaba. Desde el día siguiente se dispuso todo, para la fuga. Pedro Carnot poseía aún algunos restos de la herencia de su madre. Alquiló en un barrio retirado un cuarto modesto, lo amuebló con sencillez, pero con gusto, y, llegada la noche, Clara salió de la casa con la cabeza baja y el corazon lleno de pena, fué á reunirse con su amante que la esperaba en un fiacre al fin de la calle y que la condujo al domicilio que debía habitar con él en adelante. Daniel Gaillet al volver á su casa, encontró encima de la mesa del comedor una carta de tres líneas en que Clara le confesaba la verdad. —No me quería—se dijo—si me hubiera querido, habría comprendido que la hubiera perdonado... Un padre perdona siempre... No tengo hija ya... Mi hija ha muerto... Voy á vestirme de luto. En medio de las alegrías de la vida íntima con su amante, Clara no tardó en olvidar al anciano abandonado en la calle de Damas. Amaba, se veía correspondida y era dichosa. Dió á luz una niña y se empeñó en criarla. El nacimiento de aquella criatura, al parecer, estrechó mas los lazos de los amantes; pero fué no mas que una puesta de sol espléndida, precursora de malos días próximos.

la oscuridad, viendo libre el paso, aprovechó la oportunidad para entrar en la antesala. Y cerró la puerta tras sí. Toda la sangre de las venas le afluyó al corazon, y del corazon al cerebro. —¡Ah, querida mia!—murmuró estrechando en sus brazos á la jóven, que apenas hizo mas que una fingida y débil resistencia.—Por mi voy á decirlos en libertad, y repetíros ciento, mil, un millon de veces, cuánto os amo. —¿De veras me amais?—balbucó Clara. —¿Lo dudais? —Por qué habeis venido esta noche tan tarde? —Por dar gusto á mi principal, que queriendo que se terminase hoy mismo un trabajo urgente, ha apelado á mi buena voluntad. —¿Habeis estado hasta hora en el estudio? —Os doy mi palabra. —¿No me engañais? —¿Necesito jurároslo? —¿No estábais al lado de una mujer? —¿Existe para mí en el mundo mas mujer que vos? Y conforme iban hablando, Clara, sin pensarlo, habia llegado con Pedro hasta el comedor, y no se acordaba de encender luz. El joven la tenia cogida por la cintura, y se dejaba guiar. La hija de Daniel se separó de él de pronto. —Hago mal en hacer lo que estoy haciendo—dijo.—Recibiéndolos así en casa de mi padre durante la noche... soy culpable. —¿Culpable? ¿Por qué culpable? Nos amamos hace dos meses, y apenas hemos podido cambiar algunas palabras. ¿Es una falta aprovechar el primer momento feliz que la suerte nos depara?

vando en su diestra un Estandarte blanco en el cual campeaba una cruz encarnada. Que el Apóstol le aconsejaba volviéndose a las armas con los sarracenos y que le había asegurado una gloriosa victoria. Ramiro contó a su gente la visión, habiéndoles enardecer de entusiasmo por la patria y la patria.

Al día siguiente se batieron ambos ejércitos, acometiendo los cristianos heroicamente al grito de *Santiago y á ellos!* degollando mas de 70.000 moros y apoderándose de Albelda, Clavijo y otros lugares que tenían los sarracenos.

Entonces instituyó Ramiro I de Castilla la orden militar de *Santiago de la Espada*.

Hasta Fernando V el Católico, tuvo 41 maestros. En tiempo de Carlos I se unió á la Corona, siendo gran maestro el Monarca.

Para entrar en la orden, según sus estatutos, se necesita haber servido en la milicia, ó probar diez y seis cuarteles de nobleza en el escudo, por ambas líneas.

El año 900, se celebró un Concilio en Santiago de Compostela, para bendecir su nueva Basílica.

En 971 celebró el 2.º Concilio y en 1056 el tercero.

Alfonso VI en 1082 comenzó la erección de la actual y magnífica catedral, sobre la tumba del Apóstol.

Se halla cimentada sobre las ruinas de la que destruyó Almanzor.

Es una verdadera joya del arte monumental y en sus ornamentos y culto despierta un asombroso lujo.

Acuden peregrinos anualmente, de toda la cristiandad europea, que permanecen allí hasta cumplir sus promesas.

Santiago, es patron de España y sus dominios y su fiesta una de las mayores en la cristiandad.

El ejército español viste de gala, y su día es uno de los señalados en la tabla de salvas triples por las baterías de las plazas y buques de guerra.

La iglesia lo representa en traje de peregrino, sobre un caballo blanco, llevando un estandarte con una cruz en forma de espada.

Correo.
Hasta el 1.º de agosto no tendremos correo para Europa.

El año pasado nos sucedió lo que ahora. Vamos á ver si el año que viene nos pasa lo mismo así que llegue julio.

Asueto.
Con motivo de los días de S. M. la Reina Doña María Cristina, las colegiadas de Sta. Isabel han tenido licencia para pasara ese día y el de hoy festivo, al lado de sus familias.

Vacuna.
Ayer fueron vacunados en la Casa Central de Manila 18 vacunulos, que procedían: 3 de Manila, 3 de Tondo, 4 de Binondo, 1 de Trozo, 2 de Sta. Cruz, 1 de Quiapo, 1 de S. Miguel y 3 de Ermita.

El jueves próximo, se administrará también la vacuna, como de costumbre, en la Casa Central.

Sin papeles.
Cinco individuos fueron anteayer á disfrutar del húmedo ambiente de los cuartelillos, por carecer de papeles.

Estado mental de ancianos decrepitos.
Un diario francés refiere un incidente en extremo raro, ocurrido recientemente en el Hospicio de la Salpêtrière.

M. Legrand du Saule acaba de tratar en su cátedra, y ante un numeroso auditorio, del tema relativo al estado mental de los ancianos.

Habia admitido que la edad más avanzada podía ser, en ciertos casos, compatible con la conservación de la inteligencia, de la voluntad y de la libertad moral.

Uniendo el ejemplo al precepto, hizo entrar y sentar junto á él á una anciana, llena de arrugas, con sus lentes caladas y su baston en la mano, pero todavía vivaracha y vestida con notable esmero.

M. Legrand du Saule interrogó cortésmente á la venerable asilada, y hé aquí cuales fueron sus principales declaraciones.

Nació en Troyes el 13 de Julio de 1782; contrajo matrimonio á la edad de 20 años, y desde entonces ha residido en París. Quedó viuda al cabo de algun tiempo, y de los cinco hijos que tuvo sólo conserva dos, el menor de los cuales tiene en la actualidad 62 años.

La respetable anciana se acuerda, segun dice, de la gran Revolución y del emperador Napoleon I, á quien habia visto ininidad de veces.

—Estoy—añadió—algo sorda, y no veo bien los objetos. Como muy poco y no duermo; pero me siento perfectamente y vivo de mis recuerdos.

La pobre mujer habla con suma facilidad, y sus maneras son distinguidas.

Hace treinta y cinco años que está en la Salpêtrière.

Al retirarse de la cátedra, el auditorio la aplaudió calorosamente y la prodigó las mayores muestras de afecto y simpatía.

Actividad mal empleada.
Nadie, hasta ahora, en Manila, se ha atrevido á decir, para fugitar á los deudores en los establecimientos de reventa, lo que *La Oceania* dijo en su número del martes último.

Por manía que no la pueden negar las tiendas de cierta clase, el título de periódico amigo del comercio al menudeo.

Pero aquel artículo ponía de manifiesto los inconvenientes de unas listas hechas un tanto á la ligera, que se habian inventado á manera de para-royos contra malos pagadores, y señalaba un caso (siendo ya varios los conocidos) de nombres que no debían figurar en tales listas, porque pagan y pagan puntualmente cuanto compran; lo cual hace sospechar hasta intención de negocio en alguno que en ampliar la lista ponga empeño.

Sobre todo, decimos cual era el medio franco, legal y eficazísimo, que se usa en Europa, para lograr mucho mas que por el preventivo de las listas, que para la mayoría de los establecimientos de reventa significaba una especie de tutela humillante.

Mucho debieron irritar al autor de las listas nuestras opiniones, cuando, en lugar de rebatirlas como podía hacerlo, pues *La Oceania* hubiera admitido su

escrito, y el público, que no es menor de edad, como cree la persona aludida, juzgaría con acierto; en vez de proceder de esta manera racional, decimos, á los dos días, empleados sin duda en hacer coraje, y sin consultar su talla y sus fuerzas, inicia una campaña que él cree mortífera y está resultando bufa contra *La Oceania*.

Nos ha enviado por un dependiente cuyo cinco ó seis cartas de duenos de tiendas que han prohibido sus iras, dándose de baja en la suscripción.

¡Pobre venganza de un despecho ridiculo!

Otros que valían y podían mucho mas que él han fracasado en tan caritativa empresa.

Su error consiste en que equipara al suyo el negocio-periodico. En nada se asemejan. Sabe el público que, á no ser por excepción, es igual una lata de sardinas comprada en la calle Real, á las que se venden en la Escolta ó calle Nueva. Los periódicos dan productos de otro género y de marcas de fábrica variadas al infinito.

A poco de recibir las cartas con que nos ha favorecido su buena voluntad, teníamos noticia de personas con mas experiencia y buen sentido, que se habian negado á firmar su circular contra *La Oceania*, y alguna de las que habian firmado carta por complacer á quien la pedía con tanta necesidad, nos decía: (son sus palabras) "que esa carta y la carabina de Ambrosio todo es uno."

He ahí á donde conduce la febril é inflexible actividad de quien hace personal un asunto de interés del comercio de reventa, en cuyo favor, repetimos, ya hemos hecho y estamos dispuestos á hacer mil veces mas que él con su malhadada y ya desvanecida invención, cuya historia, con detalles, estamos dispuestos á hacer, si nos obliga, pues para ello estamos ya provistos de pruebas, así de presuntos deudores como de asociados.

Por desgracia, y no para nosotros, ya hay mar de fondo en el asunto y... quiera Dios... que no pasen las cosas de esta advertencia de *La Oceania*.

Por los demás, sepa que un hombre solo luchando con un periódico, casi siempre, pero sobre todo cuando este defiende de una buena causa, parodia á D. Quijote en su ataque á los molinos de viento. Como éste, irá rodando maltrecho y dolorido por grande que sea su valor.

Los naufragos del "Gravina."
En la mañana de ayer llegó el *Velasco* de islas Babuyanes, trayendo los naufragos del *Gravina* y parte del material salvado. El *Gravina* sufrió, estando ya en el puerto de Musa sobre tres anclas y con la máquina encendida, la mayor furia del temporal; pero todas sus amarras y maniobras no fueron bastantes á impedir que garrease y diese contra arrecifes en los cuales fué á estrellarse.

Esta es la version del siniestro, en pocas palabras, y parece que trabajó allí bien, de comandante á último marinero, toda la tripulación. Procuraremos adquirir detalles para los lectores.

Es un rum rum.
Se creía ayer en círculos comerciales sin duda con referencia á telegramas de China, que en Shanghai, gofo de Picheli y Pekin, la situación se embrolla y por todos lados se esperan acontecimientos. Noticias en el próximo número.

Vacaciones.
Ayer y hoy tienen los estudiantes de la Universidad vacaciones, y hoy las tenemos tambien los periodistas, por lo cual no repartiremos número mañana.

Hospital de S. Juan de Dios.
En la semana última entraron en dicho establecimiento 75 enfermos, 86 se curaron y 6 han muerto, quedando una existencia de 359 enfermos, de los cuales 14 están en la convalecencia, 18 son chinos, 10 presidiarios y 43 presos de la cárcel de Bilibid.

Otra línea de vapores.
Llega á nuestra noticia que una empresa de vapores de Hamburgo proyecta, y hasta se dice que ya ha salido el primero, un servicio entre aquel puerto, Manila é Iloilo, tocando solo en Singapore. El servicio será mensual y sin trasbordo de mercancías. Hasta se nos dicen los tipos de flete que ha de cobrar la nueva empresa. Son estos, todo por tonelada inglesa:

	Para Manila.	Para Iloilo.
Ferretaría.....	42 s. 6 d.	57 s. 6 d.
Muebles.....	35	50
Cerveza.....	35	40
Pianos.....	40	55
Otros instrumentos de música.....	35	50
Cristalería y lámparas ordinarias.....	35	50
Drogas.....	40	55
Papel de imprenta.....	35	50

Primas: 10 p ¢ por fletes pagados en Hamburgo.
15 p ¢ por fletes que se paguen en su destino.

Vengan muchas líneas, que en la abundancia de ellas está la ventaja para el consumidor.—(Comercio.)

Cuadrúpedo agradecido.
Había no mucho en un circo de fieras de Dembury, Inglaterra, un elefante de tamaño colosal; y como estuviese enfermo, su amo llamó á un boticario con sus puntas y ribetes de veterinario, quien devolvió la salud al doliente proboscido.

A los pocos días pasaba éste con su amo por delante de la puerta del boticario, que, de pie en el umbral fumada tranquilamente su pipa. El animal se la sacó de la boca, pareció que le daba un beso con la estrechidad de su mano y se marchó.

Por la noche tuvo ocasión de ir al circo el farmacéutico, y al verle el animal, le asió por la cintura con su trompa y le levantó en alto. Los circunstantes lanzaron un grito de terror creyendo al boticario ya medio aplastado, cuando el elefante le depositó en el suelo con todo el cuidado de una madre cariñosa, demostrándole de este modo su gratitud.

Abogado.
A solicitud de D. Estilvo Villanueva se ha dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Señor Presidente de la Real Audiencia, sea

alta en la matrícula de abogados, autorizándole para ejercer la profesion en las provincias de Cápiz, Antique, Negros é Iloilo con residencia en esta última provincia.

Continúan las quejas.
Los vecinos de la calle de Alcalá en Sta. Cruz, continúan quejándose porque el carretón de la limpieza pública no recoge la basura de las casas.

Anteayer, un vecino que vió pasar á un carretón le llamó y el carretonero se insolentó contestándole que diera parte, que él no recogía la basura de aquella calle.

Los vecinos preguntan si pueden hacer lo que en otras partes, y es dejar en la calle el material sobrante en las casas, cuando á media noche no pase gente por la vía pública.

Es este uno de los servicios municipales peor organizados, y en varias ocasiones hemos dicho cómo, á imitación de algunas capitales peninsulares, podía quedar bien.

El método es bien sencillo y cómodo para el municipio: consiste en averiguar el promedio de su costo en un quinquenio, ofreciendo esa cantidad anual al Presidio para que se encargue de hacerlo. Las ciudades de España donde hay de esos establecimientos penales, así consiguen sostener la limpieza pública mejor que las demás.

Efemérides. 25 Julio.
1471. Fallece el V. P. Tomás de Iñmpis, autor de la "Imitación de Cristo".
1666. Se pone la primera piedra del santuoso templo de la Virgen del Pilar de Zaragoza.
1774. Carlos III manda establecer en Madrid el jardín botánico.

Día 26.
1064. Conquista de Coimbra (Portugal) por el rey Fernando I de Leon.
1380. El duque de Lancaster intenta apoderarse de la Corona, que es defendida heroicamente por su gobernador Hernan Perez de Andrade.
1508. El cardenal Cisneros inaugura el título de Colegio mayor de San Ildefonso, la célebre Universidad de Alcalá de Henares.

Caja de Depósitos.
En la segunda semana de este mes recibió la caja \$ 166,493'56 en efectivo; ha devuelto \$ 157,522'96 en numerario y cerró con una existencia de \$ 5,491,606'15 en metálico y \$ 146,562'20 en efectos.

Ayudantes de Montes.
Han sido nombrados ayudantes 4.ºs interinos, con la categoría de oficiales 4.ºs de Administracion, D. Roberto Winte y don Fermín Lamadrid.

Pesas y medidas.
El día 26 la Direccion general de Administracion civil celebrará concierto público para la adquisición de un juego de pesas y medidas legales del sistema usual en este país, con destino á Calamianes, bajo el tipo de \$66, y con sujeción á las condiciones que publica la *Gaceta*.

Del romancero del Cid.
—Afuera, afuera, Rodrigo,
El soberbio castellano,
Acordásete debria
De aquel buen tiempo pasado
Cuando fuiste caballero
En el altar de Santiago,
Cuando el Rey fué tu padrino,
Tú, Rodrigo, el ahijado;
Mi padre te dió las armas,
Mi madre te dió el caballo,
Yo te calé las espuelas
Porque fueras mas honrado;
Pensé de casar contigo,
No lo quisí mi pecado;
Casá-tete con Jimena
Fija del conde Lozano;
Con ella hubiste dinero,
Conmigo hubieras estado,
Porque si la renta es buena,
Muy mejor es el estado.
Bien casásete, Rodrigo,
Muy mejor fueras casado;
Dejaste hija de rey
Por tomar la de un vasallo.
—En otr esto Rodrigo
Quedó dello algo turbado;
Con la turbación que tiene
Esta respuesta le ha dado:
—Si os parece, mi señora,
Bien podemos desviarlo;
Respondióle doña Urraca
Con rostro muy sosegado:
—No lo mande Dios del cielo,
Que por mi se haga tal caso:
Mi ánima penaría
Si yo fuese en discrepalo.
—Volviése presto Rodrigo
Y dijo muy angustiado:
—Afuera, afuera, los mios,
Los de á pié y los de á caballo,
Que de aquella torre mocha
Una vira me han tirado,
No traía el asta el fierro
El corazón me ha pasado,
Ya ningún remedio siento
Sinó vivir mas penado.

Teatros.
Le Jour et la Nuit, obra cantada en el teatro de Apolo de Madrid, proporcionó á sus intérpretes no pocos aplausos, sobre todo durante el acto segundo, en que el público de verdad (sin alabarderos) hizo repetir varias piezas.

Casi al mismo tiempo, y con igual extraordinario éxito, se ha estrenado *La Tempestad* en el teatro Nacional de Buenos-Aires y en el Solís de Montevideo.

Con este motivo la prensa de esas dos ciudades del Plata, tributa grandes y merecidos elogios á los Sres. Ramos Carrion y Chapí, autores de la obra, y á los artistas que la han representado. Entre éstos ha sobresalido la primera tiple señorita Asunción Linares, á quien los periódicos de Buenos-Aires dedican columnas enteras para ensalzar su mérito.

No menor ni menos justificado éxito ha alcanzado en la capital argentina la última producción de los Sres. Zapata y Marqués, *El reloj de Luerna*.

En otro teatro de Buenos-Aires, el de la Alegria, la compañía del Sr. Reig ha puesto en escena *La Pasiónaria* ante un público entusiasta, que aplaudió con verdadero frenesí la obra del Sr. Cano.

Los periódicos chilenos anuncian que Calvo se disponía á representar, después de las mejores producciones de Echegaray, *El nudo Gordiano* y *La Pasiónaria*.

De Lisboa dicen el 8 de Junio:

Con extraordinario éxito se ha estrenado la compañía española de zarzuela. La obra elegida para el debut ha sido *Marina*. La señora Cortés y el señor Bergés, aplaudidísimos. El conjunto, inmejorable. El maestro Chapí fué llamado varias veces á escena con los principales artistas.

Establecimientos recomendados.
A semejanza de periódicos muy acreditados de Europa, y en obsequio de los numerosos suscritores de provincias, vamos á establecer una seccion que intitularemos *Establecimientos recomendados*.

En ella señalaremos los en que les será conveniente proveerse de los artículos que puedan necesitar en viveres, géneros, muebles, efectos de uso y de lujo y otros, por las condiciones de garantía, razonable precio y excelente calidad de los que los mismos expendien.

Con este sistema, á la vez que tendremos gran satisfacción en cooperar al mayor negocio de nuestros abonados, prestaremos un buen servicio á las personas que hacen compras sin examinar la mercancía, fiando en el que vende.

No dudamos que el pensamiento tendrá acogida satisfactoria, y que con ello se fomentará el comercio entre esta Capital y las provincias, porque desde luego protestamos desempeñar nuestro cometido con la mayor lealtad y conciencia.

El Flint-glass.
El *Diario* viene ayer muy regañado. Y viene muy regañado, porque le dijimos que tan destinado era pedir una cubierta de cristal de roca, que quería *El Comercio*, para el pasaje prolongacion de la calle de San Jacinto,—como pediria, de vidrio "aunque este vidrio fuera Flint-glass, como la pedía el *Diario*."

El *Diario* empieza su gacetilla diciendo que no sabemos el castellano, y á nosotros nos parece que el colega todavía ignora lo que ha querido decir.

Nuestro tema, era hacer comprender al *Diario* que vidrio es una cosa, y que el Flint-glass, no es vidrio, sino cristal. ¿Ya comprendiendo el colega?

Cree él, que necesitamos siempre recurrir á *Diccionarios*; y nos dice que los tiene mejores, y nos los ofrece.

Por lo visto, de poco le sirven al *Diario*, y encontramos de gran novedad que crea necesario acudir á libros para distinguir el cristal de roca, del vidrio.

Ha de saber el colega que hay vidrio y hay cristal.

El vidrio es un silicato de alumina y potasa y tiene poca densidad; el cristal es un silicato de plomo y es muy denso.

El vidrio suele ser muy barato. El cristal es siempre muy caro.

¿Ya cayendo el colega de su... error? El *Diario*, al dar las dos recetas del vidrio y del cristal, que le llama vidrio ó Flint-glass, como *Le bourgeois gentilhomme* "ha hecho prosa sin saberlo."

Pero ahora viene lo bueno.

Al definir el cristal de roca, dijimos que era cuarzo transparente.

El *Diario* nos enmienda la plana y nos dice que no debíamos haber dicho transparente, sino hialino.

Pero es el caso que hialino, (porque hialino se escribe con y griega), quiere decir: "lo que tiene transparencia y es diáfano."

Y no saber esto, no es perdonable en quien pretende darnos una leccion científica.

Dicenos ademas el *Diario*, que son cuarzoes y transparentes: el topacio, la venturina, la sardónica, y la amatista.

Y debia saber el colega y su excelente diccionario:

Que el topacio, no es el cuarzo propiamente dicho, sino la cuarcita (silice con sales de hierro).

Que la venturina, no es, como afirma, transparente, sino semitransparente, y son cristales de silice penetrados por la mica, que les dá reflejos dorados.

Que la sardónica, no es transparente, como el *Diario* dice, sino translúcida, y coloreada de rojo intenso ó anaranjado debido á óxidos metálicos.

Y la amatista es silice combinada con óxidos de manganeso que le dan el color violeta con frecuencia.

Cuando se dice Cuarzo, se significa que se quiere decir silice pura.

Ahora, si hubiese dicho sustancias cuarzosas, ya sería otra cosa.

Se dice que un cuerpo es transparente, cuando deja penetrar la luz en abundante cantidad para poder distinguir con limpidez y claridad los objetos á través de su espesor.

¿Habrá que explicar al colega lo que significan las palabras semitransparente y translúcido?

Para terminar, nos dice (por si no lo sabíamos) que la piedra de fusil ó de chispa, es lo mismo que el cristal de roca.

Pero en esto tambien padece el colega lamentable error.

El pedernal, no es lo mismo que el cristal de roca, como dice el *Diario*. El cristal de roca es silice pura cristalizada, mientras que la piedra de fusil es un compuesto de silice y alumina.

Esas cosas tan intrincadas, suelen encontrarse tambien en los diccionarios; pero las sabe quien las haya aprendido en las aulas; y créanos el colega, hay quien, al manejar un diccionario, le pasa lo que al que coje un fusil sin saberlo manejar, que á lo mejor se le dispara el tiro y hace una barbaridad.

Resumen. El Flint-glass, no es vidrio, sino cristal, y cristal superior al mas fino que conocemos entre los objetos de cristalería de mesa.

El vidrio, es... pero ¿quién no distingue el vidrio, y mas si es el ordinario de botellas, del cristal y del cristal superior llamado flint-glass?

Solo el *Diario* puede ser tan corto de... vista.

Cocheros malos.
Ayer fueron presos tres, por llevar caballos heridos en las carromatas que guiaban, malas guarniciones y apagados los faroles. Adelante con los faroles.

Carne en mal estado.
En Malate fué preso ayer el chino Chua-Taco por espendar carne de cerdo en mal estado.

Pasajeros.
Por el *Zelus*, que salió ayer, mañana para Iloilo y Cebú:—D. Simon Shneer; don Julian Aristegui; D. Francisco Belzunci; don Francisco Llorente y varios chinos.

Paliza.
Al chino Cuen-Co, le sacudió anteayer una paliza en Binondo, por lo cual fué preso, el individuo Marco Pio.

Con toda fuerza me río de tamaña atrocidad, pues me gusta la piedad del que se apellida Pio.

Riña y herido.
Anteayer resultó herido, un individuo, aunque de poca gravedad, en riña con otro. El agresor llamado Gabel Valentin fué preso y conducido á la Comandancia. Al herido fué preciso llevarlo al hospital. El hecho tuvo lugar en Manila.

Ese criado es un pillete.
Mariano Tanino es un individuo de la servidumbre doméstica, que por haber empujado la fecha de un documento, fué preso anteayer.

Además se sabe es de mala conducta. Ese criado ladino, es acreedor á un palo; cómo era un hombre tan malo si se llamaba Tanino?

Limpieza inconveniente.
En una calle de Binondo fueron anteayer detenidos cuatro individuos por limpiar cierto *pozo negro* sin permiso.

Si al que limpia lo castigan con prision y luego multa ¿que harán con el individuo que en vez de limpiar, ensucia?

Compañía de zarzuela, Cubero.
Si no llueve esta noche, dará funcion en el Teatro Filipino, poniendo en escena *El Barberillo de Lavapiés* y la bonita zarzuela *Música del porvenir*.

Compañía Fernandez.
Segun manifestacion verbal del entusiasta Navarro, la compañía Fernandez de que él forma parte como director, debutará el domingo en Tondo, con el siguiente programa.

La Casa de Campo, El hombre es débil, en que Navarro cantará de tenor por su cuenta, *No mateis al Alcalde* y *Ya somos tres*.

Además de los cuatro actos, habrá intermedios de bailes, segun parece, por la Liceria y el Señor Feliciano.

El "Turia".
El vapor *Turia* de la Trasatlántica, salió de Singapore para esta, ayer á las seis de la mañana, conduce 23 pasajeros.

Punto de estudio.
LUZ Y FUERZA.
M. Delaurier, ha dirigido al periódico *Les Mondes*, una carta sobre las diferencias de apreciacion que existen entre algunos sabios, sobre el alumbrado eléctrico, y algunas nuevas consideraciones sobre el estado de esta cuestion; carta que insertamos á continuación:

"Unos creen, con razon, que el sistema de una fábrica central no es aplicable al alumbrado eléctrico. Eso creo yo, á pesar de la experiencia concluyente del alumbrado por el gas, por un sistema análogo, porque se pierde mucho más electricidad, cuando se la trasmite á distancia, que la que representan comparativamente las pérdidas de gas, á pesar de todas las fugas inevitables. Solamente se podrán tener, de distancia en distancia, motores para poder transmitir la electricidad en varios puntos á la vez, siempre que no estén muy lejanos. Así, por ejemplo, la Opera podrá alumbrarse por la luz eléctrica sin pila, colocando máquinas magneto-eléctricas, movidas al vapor en una casa situada en una de las calles que rodean al teatro.

Si para el alumbrado público se emplearan las pilas, que habria que trasportar cada vez que se quisiera obtener la luz eléctrica, esto no sería práctico, y aún menos económico, en las actuales condiciones por lo menos.

Se podrán trasportar las máquinas magneto-eléctricas, lo mismo que las pilas, por medio de locomotoras. Pero esto no será útil, sino cuando se produzcan las corrientes hidro-eléctricas con economía; lo cual sucederá el día en que se empleen las fuerzas naturales, irregulares, pero gratuitas.

Existe una fuerza de las más poderosas, que se deja perder, mientras que todos los días las minas de hulla se agotan, se hacen más peligrosas y más difíciles de explotar, lo cual aumenta el precio de extraccion.

Esta fuerza inmensa, mil veces mayor que la de todas nuestras máquinas de vapor, de todos nuestros caballos, de todos nuestros molinos de agua y de viento, que creará riquezas incomparables, con un pequeño gasto y la mayor facilidad; es la fuerza que puede dar la agitación de las olas; que no debe confundirse con la fuerza del flujo y reflujo, que necesita depósitos y construcciones costosas.

Por la electricidad se puede resolver el triple problema de regularizar, almacenar y trasportar las fuerzas gratuitas, pero irregulares, de la naturaleza, sea fabricando productos útiles á la conservación de las pilas con la ayuda de máquinas electro-magnéticas, sea actuando sobre las pilas agotadas para volverlas á su estado primitivo; lo que se puede hacer en todos las pilas, donde no se desprende gas por la accion química.

Purificacion y vigorizacion.
Por medio de las Píloras Azucaradas de Bristol se consigue á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro fármaco conocido. Este es el motivo porque es siempre el medicamento alternativo más seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vómitos. Estas enfermedades obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organización. La *Zarzavilla de Bristol*, que es indubitablemente el agente más notable de curas se conoce para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.—(Remitido.)

Un consejo por día.
La paella.—Muchos aficionados tienen, y se usa en banquetes de confianza, el arroz á la valenciana, que es lo que se llama paella en aquel país, palabra que significa sartén, en castellano, y se usa de la misma manera que la palabra puchero para designar el cocido. Es fama que solo los valencianos saben hacer la paella. En efecto, tiene su punto y sus condiciones que conocen pocos cocineros.

La receta de la paella, escrita en su misma tierra, es la siguiente:

En la sartén ó recipiente análogo de hierro que se emplea, se echa aceite ó manteca de cerdo en proporcion, y cuando está bien caliente se frien unos cuantos pimientos, que después de bien fritos se sacan. Se echan enseguida á freir pollos ó otras aves hechas trozos, un poco lomo de cerdo y chorizo, y cuando está todo medio dorado, se ponen dos ó tres dientes de ajo, cortados, pasta buena de tomate, un poco perejil picado, pimenton colorado, sal, poco perejil y unos granitos de pimienta y de clavo-especia. Se les da unas vueltas, y se ponen alcachofas, guisantes ó judías verdes desgranadas, y dadas otras vueltas, se echa el agua fría ó caliente en cantidad necesaria y se deja hervir unos momentos. Entonces se aviva el fuego se aumenta el agua si tiene poca, se echa el arroz, camarones ya limpios ó pedazos de buen pescado, ó de bacalao fino y bien desalado, se revuelve un poco y se sostiene ebullicion fuerte durante tres ó cuatro minutos. Llegado ese momento, los pimientos que se han frito, si son pequeños y colorados, se trituran en almirez, y disueltos con un poco del agua en que hierve el arroz, se echan allí; mas si son grandes, se limpian y ponen en pedazos sobre el arroz, al cual ya no se le toca. Se va disminuyendo el fuego á medida que va espesando, hasta que, teniendo ya poco caldo, se le saca todo, y se le deja un cuarto de hora hervir sin fuego hasta que el caldo desaparece. Entonces se sirve. El emplearse aquí alcachofas y chícharos de latas, aconseja que esto no se ponga sinó al último. En la fuente ya el arroz, se cubre con huevos duros partidos.

Tal es la receta auténtica de la paella, plato de honor en Valencia.

Adivino.
Dice Eusebio Bláscos desde París. La novedad del día es mister Cumberland.

[Sobre que lo adivina todo! Grandes polémicas en la prensa sobre si esta facultad de adivinacion es magnetismo, espiritismo ó farsa combinada.

Yo creo lo último, porque no hay quien me convenza de cosas sobrenaturales.

A pesar de los concurrentes graves de la primera sesion y del testimonio de varios médicos que declaran no conocer el secreto de esta manera de ser de un individuo de la especie humana, me declaro incrédulo y niego la doble vista.

¿Pues qué no hay más que adivinar cuanto se quiera?

Preguntárale yo de buena gana dónde está el dinero con que he de pagar el *terme* próximo; quién es el que me engañó el año 62 con aquella bailarina de la Opera; por qué me duermo cuando leo las novelas naturalistas; cuándo volverá á ser embajador el general Serrano; quién es el que ha entendido la música de Wagner; cómo se llama el sujeto que se ha de casar con mi hija dentro de veinte años. Y sin embargo París, este sencillísimo París, más inocente de lo que parece desde lejos, comienza á acudir á presenciar las experiencias del inglés adivino que debe reir como un bendito al contar los siete ú ocho mil francos que le produce cada sesion *extraordinaria*.

Los grandes capitales son como las personas de gran corazon. Dependen del último que llega.

Anuncio oficial de última hora.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor *Bolina*, que saldrá para Daguapan el 26 del actual á las doce del día, la Administracion general remitirá á las diez de la mañana la correspondencia para dicho punto Pangasinan y Alaminos.

—Por el vapor inglés *Zafiro*, que con destino á Hong-kong y Yemú, saldrá el 26 á las cuatro de la tarde, se enviará á las dos de la mañana la correspondencia para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

Manila 24 de Julio de 1884.—El Administrador general, C. Millan.

Biblioteca DE LA OCEANIA ESPAÑOLA
— CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceania Española*.

— EL ADEBRO DE PAQUITA. *Historieta filipina original*. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan.

— LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo idem.

— DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tomo tercero, idem.

— CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. ¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo 4.º de 164 páginas.

De estos libritos puede pedir el que guste, todo suscriptor al periódico que tenga pagados dos meses de suscripcion adelantada, y todos ellos el que haya pagado ocho meses. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.

En prensa.—Los dos historietas filipinas tituladas EL QUE LA ENREDO QUE LA DESENREDE. LAS MEDIAS NARANJAS.

CEDULAS PERSONALES.
La legislacion completa de este ramo, la contiene el número de *La Oceania* del 17 de Julio, que se vende á real.

Ultima hora.
— Esta noche Filipino Beneficio Raguer Barberillo de Lavapiés. Musica del Porvenir.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

